

SOBRE LO MISMO

Seguimos pensando que la innovación que las Bases, tal como están redactadas, introducirían en la Ley municipal ningún resultado beneficioso traería a los pueblos. Es una elucubración informada, indudablemente, en el mejor deseo, pero nos parece si no perturbadora, al menos infecunda. La organización, la descentralización, la vida desahogada, el oxígeno autonómico con que se procura enriquecer el aire que flota en derredor de las modernas tendencias, en ninguna parte del articulado lo vemos.

Suprimense los Ayuntamientos menores de 500 habitantes. Creemos que, ó no debería suprimirse ninguno, ó deberían suprimirse todos los que tuvieran, como mínimum, 2.000, que es lo que consideramos conveniente. Con iguales dificultades tropieza un Ayuntamiento de 499 habitantes, que de 500 ó 600. No es posible que un Municipio que no cuente con 2.000 cubra las atenciones obligatorias, y por eso dijimos en nuestro número anterior que las Bases al llegar a este importante punto se mostraban timidas, precisamente en lo más esencial, cuando más resueltas y enérgicas necesitaban ser, porque la virtualidad de la reforma en él cifra su más positivo y poderoso apoyo.

La piedra angular en que estriba la complicada mecánica de la gobernanación de un Estado, es el Municipio. Si ese Municipio está mal formado, si su arquitectura es endeble ó deleznable, cuanto se edifique sobre él se resentirá de deficiencia y carecerá de verdadera solidez.

Existe el mal de que no se legisla sino para Madrid. Generalmente, el que presenta un proyecto de ley desconoce las circunstancias de los pueblos pequeños, siendo raro venga bien á éstos los que á los grandes favorece. Antes, cuando las contribuciones y los impuestos eran reducidos, y los servicios muy cortos, cualquier Municipio por pequeño y pobre que fuera marchaba perfectamente; mas hoy que las cosas han cambiado de una manera tan distinta, no es posible en ellos la vida administrativa regular y ordenada. Vivirán, si, como viven, llenos de compromisos y de deudas, al amparo de la benevolencia ó la conmiseración, pero esta vida es la muerte de la prosperidad nacional, tanto más cuanto hay muchos pueblos, que sin ser pequeños, están muy mal también.

Por ello es que se impone rápida y saludable rectificación en la política española, dejándose los que legislan y gobiernan de perder el tiempo en insustanciales y estériles discusiones, dedicando en cambio sus aptitudes á estudiar y mejorar con patriótico empeño la situación económica, que es en lo que principalmente deben fijarse, implantando las leyes que hagan necesaria una buena y honrada administración, al par que las que demanden las costumbres y el progreso de los pueblos cultos.

MI TRIBUNA

SANSÓN

I

La historia de este hombre prodigioso confirma el dicho de que *la confianza es mal caudal*.

Enamorado de Dalila, no solo le

entrega su corazón, sino también el secreto de su fuerza, y Dalila, aconsejada por sus paisanos, se quita de cuentas y *fastidia* al pobre Sansón.

Una noche se le durmió en su regazo, le cortó el cabello, entregándolo después á los descendientes de Misraim, quienes tuvieron la amabilidad de encadenarle, encarcelarle, sacarle los ojos, y hacerle moler grano.

¡Reniego de Dalila y reniego de los descendientes!

Por supuesto que él tuvo la culpa, porque si hubiera estado tranquilo en su casa, y no se mete en dibujos, otro gallo le cantara, es decir, le hubiera cantado, porque esta fecha va ya larga.

Pero en fin, á lo hecho pecho, y que sirva de lección á los que tengan secretos.

La boca cerrada y mucho cuidado con las Dalilas.

Ahora vamos á trasuntar lo más interesante que se ha escrito referente á nuestro protagonista.

II

Sansón fué duodécimo juez de Israel, y nació por los años de 1155 antes de Jesucristo. La Sagrada Escritura refiere que estaba dotado de una fuerza prodigiosa, la cual dependía de la longitud de sus cabellos, por lo que su madre antes de darle á luz recibió un aviso del cielo, ordenándole que nunca se los cortara. La primera hazaña que de él se cuenta, consiste en haber desgarrado á un león que le acometió. Hizo una guerra sangrienta á los filisteos, enemigos de su pueblo, y en una ocasión se dice que soltó en un campo trescientas zorras cada una con un haz de leña encendido, atado á la cola, con lo cual abrasó sus mieses. Preso por ellos y cargado de cadenas, las rompió con un ligero esfuerzo, y apoderándose de la quijada de un jumento mató con ella mil filisteos, pero quedó tan sediento que desesperado de su vida pidió agua, siendo atendida su suplica, pues de la misma mandíbula brotó una fuente, y reparó sus abatidas fuerzas. Encerrado después en la fortaleza de Gaza, logró fugarse arrancando las puertas. Por fin los filisteos convencidos de que no podían vencerle en buena ley, apellaron á la astucia, ganaron á fuerza de oro á la cortesana Dalila, á cuya casa solía concurrir de noche, induciéndola á que le cortase los cabellos, origen de su poder, y así pudieron fácilmente apoderarse de él; le llevaron á la cárcel, le sacaron los ojos, y le pusieron á dar vueltas á un molino. De este modo pasó algunos años, hasta que habiéndole crecido el cabello, pidió que le llevasen al templo en ocasión de una solemnidad en que se reunía todo el pueblo, y así que se encontró en él, asiendo una columna la derribó, y con ella el templo, en cuyas ruinas quedó sepultado con sus enemigos. De este pasaje bíblico viene la expresión proverbial: «Aquí acabó Sansón con todos los filisteos», de que nos valemos para dar idea de la realidad, ó de la presunción de alguna catástrofe.

Su nombre equivale en hebreo á

Pequeño sol. Era hijo de Hanué, de la tribu de Dan; nació el año 2349 de la creación del mundo, de mujer estéril como Samuel, como San Juan Bautista, y como tantos otros varones justos. (Arellano, Monlau, Bércia.)

Antonio de Viana.

¡ESTAMOS LUCIDOS!

Figuran en Canarias cosa de 467 escuelas de todas clases y sexos.

Sólo asisten á ellas 10.538 alumnos.

Siendo la población de esta Provincia en número de 358.600 almas, resulta que solo asisten á cada escuela el 3 por ciento. Parece que según la estadística á cada escuela no concurren tampoco sino veinte alumnos; es decir, repartidos en esas escuelas todos los que á ellas asisten.

Demostrado queda con estas cifras lo que dije en una velada hace poco, disertando sobre la instrucción pública. Dije que en España no existe la enseñanza obligatoria, más que escrita, porque esas calles y plazas están llenas de turbas de muchachos malcriados, que ni sus padres se ocupan de ellos, ni los mandan á la escuela, ni la autoridad se ocupa tampoco de hacerlos ir á ella.

Dije que en los tiempos de Alfredo el Grande, ó sea en el siglo IX, se hizo la enseñanza obligatoria en Inglaterra, á cuyo efecto ese notable príncipe la estableció; él que era un músico aventajado, fué el que fundó una clase de ese arte en la Universidad de Oxford; y que á pesar de haber transcurrido once siglos, desde aquellos tiempos, esta es la hora en que no podemos decir que en España se haya logrado aún implantar tan saludable reforma. Aún cuando exista una ley, si esta no se cumple, es á mi juicio como si tal ley no existiera.

Pués según oí después, algo de mi discurso no pareció agrandar mucho á ciertos individuos. Celebrar en aquella reunión la actitud de un príncipe extranjero que á todo trance se propuso sacar de la barbarie en que vivía á su pueblo, no pareció bien. ¡Ah! estamos tan acostumbrados ya á dirigirnos de parte á parte expresiones halagadoras encomiando todo lo nuestro, que el día que se descubra nuestra deplorable situación, no ha de faltar quien se resienta. No he conocido jamás en el mundo á un hombre lleno de defectos que le agrade, ni poco ni mucho, que se le adviertan ó afeen.

Estamos viendo y tocando con la mano los tristes resultados de la falta de instrucción y hasta de educación en la juventud, y sin embargo nadie se propone hacerla el bien que ella y la sociedad entera están reclamando.

¡Estamos lucidos!

Carlos Reitter.

Lanzarote.

AL DÍA

Chiquillería andante

Por ahí andan, pringosos y desarrapados en dispersas patrullas como

bandada desordenada de pajarracos, los chicuelos abandonados sin rumbo y sin hogar, salteadores callejeros que entre el libertinaje de su vida, pasan la edad risueña de las nacientes ilusiones embotados los sentimientos del alma, oscurecidos tal vez en algunos de esos infelices vagabundos los luminosos destellos de la inteligencia.

Son seres desdichados sobre quienes ha cernido el infortunio sus alas negras con fatídico aleteo, son algo así como esperanzas de un porvenir desvanecidas, míseros despojos de la humanidad.

No hay quien no contemple con tristeza á la golfería andante y callejera, á esa gran falange de harapientos chicuelos; almas errantes, muertas al nacer, en cuyos rostros no centellea la inocencia encantadora de los cortos años, nublada como el azul purísimo del cielo por nubarrón negruzco de tormenta, por la maldad que asoma triunfante campeando en criaturas con palabras soeces de procaz canalla; otros, infelices que agotan las energías del espíritu en la tarea diaria y penosa del trabajo, pobrecillas bestias de carga, sobre quienes ya cimbreaba el látigo de la burguesía endiosada. ¡Triste destino!

Aunque en contadas ocasiones nuestra prensa ocupase de este asunto deplorable del día; luego continuamos en silencio, indiferentes siempre, nuestra marcha de vergonzosa pasividad, sin preocuparnos al pensar que los bandoleros de hoy serán los hombres de mañana.

Y así persigue esa turba de andrajosos y famélicos, símbolo de la miseria, desprovistos de la protección y del cariño, entregadas sus almas á un libertinaje de perdición y de muerte, y sin que brille con resplandor sublime el chispazo de la inteligencia, oscurecidas por la sombra de la ignorancia.

S. Suárez León.

Las Palmas.

¡INOCENTE!

Mariposilla inocente que vuelas con tanto ardor, de tus alas, transparente, el polvo de oro luciente dejarás de flor en flor.

Niña bella y candorosa de mirada franca y pura, esa pasión engañosa ha de manchar, asquerosa, de tu alma la blancura.

C. Rodríguez Rivero.

Agaña, Noviembre 1902.

GUTENBERG

XIII

Gutenberg, abrazando enseguida con una mirada, la inmensa moral de su invención, sintió que su débil mano, su corta vida y su módica fortuna se usarían en vano en semejante obra. Experimentaba á un mismo tiempo dos necesidades contradictorias; la necesidad de asociar auxiliares á sus pensamientos y á sus trabajos mecánicos, y la necesidad de ocultar á sus asociados el secreto y el verdadero objeto de sus trabajos, temien-

do que su invención divulgada ó usurpada le quitase la gloria y el mérito de su invención. Puso la vista en los nobles y ricos patricios que conocía en Estrasburgo y en Maguncia. Pero verdaderamente rechazado por todos á causa de la preocupación de la nobleza, acerca de ejercer trabajos mecánicos, porque no le era permitido al noble ser artesano sin rebajarse, se vió obligado á rebajarse él mismo atrevidamente, haciéndose artesano, asociándose á los artesanos, confundiendo con el pueblo, para elevar á este mismo pueblo al nivel de la moral y de la inteligencia.

Bajo pretexto de trabajar en común en obras de *maravillosa y nueva industria*, como la bisutería, la relojería, el encaje de piedras preciosas, celebró un tratado de asociación con dos habitantes acomodados de Estrasburgo, *Andrés Dritzehen* y *Juan Riffe*, y más tarde con *Fausto*, platero y banquero de Maguncia; cuyo nombre confundido con el de *Fausto*, hechicero popular de Alemania, familiar de los misterios y confidentes de los espíritus, hizo atribuir la invención de la imprenta á la magia; en fin, con *Heilman*, cuyo hermano acababa de establecer la primera fábrica de papel en Estrasburgo.

XIV

A fin de engañar más largo tiempo á sus asociados, sobre el objeto real de la empresa, Gutenberg se entregó en efecto, con ellos á muchas industrias artísticas y secundarias. Continuando en secreto sus indagaciones mecánicas para la imprenta, trabajaba al mismo tiempo en público en estos oficios. Aprendía el arte de tallar las piedras preciosas, él mismo pulía el cristal de Venecia para hacer espejos; los ponía en marcos de cobre, que enriquecía con figuras de madera representando personajes de la fábula, de la Biblia ó del Evangelio. Estos espejos que se vendían en la feria de Aquisgran, alimentaban los fondos de la asociación y ayudaban á Gutenberg á los gastos secretos destinados á cumplir y á perfeccionar su invención.

Para ocultarla mejor á la inquieta curiosidad del público, que comenzaba á murmurar sospechas de brujería contra él, Gutenberg salió de la ciudad; estableció sus talleres en las ruinas de un antiguo monasterio abandonado, que se llamaba el convento de San Arbogasto. La soledad del sitio, que no era habitado más que por los indigentes de las cercanías cubrió sus primeros ensayos.

En el fondo de los vastos claustros del monasterio, entregado á sus asociados para sus trabajos menos cultos, Gutenberg se había reservado una celda siempre cerrada con llave y cerrojos, donde ninguno penetraba nunca; allí dibujaba los planos, los arabescos, las figuras de bisutería y sus cuadros de cristal; pero pasaba sus días y sus noches en perpétuo insomnio y lleno de ardor para la aplicación de su descubrimiento. Tallaba en madera sus letras móviles; meditaba fundirlas en metal, y buscaba laboriosamente el medio de darles su forma ora en madera, ora en hierro, para hacer palabras, frases, líneas ó páginas espesadas sobre el papel. Inventaba betunes de colores, á la vez aceitosos y secos para producir estos caracteres; bruzas para esparcir estas tintas sobre los caracteres, planchas que los contuvieran y objetos de peso para imprimirlos. Los meses y los años transcurrían y se consumían con su fortuna y con los fondos de sus asociados, en estas paciencias, en estas pruebas, y en estos éxitos y reveses.

En fin, habiendo ejecutado en miniatura una *prensa* que le pareció reunir todas las condiciones de la imprenta, tal como la concebía entonces,

escondió este modelo debajo de su capa, y entrando en la ciudad, fué á casa de un hábil tornero en madera y metal, llamado *Conrado Saspach*, que vivía en el barrio *Mercier*, á fin de rogarle que la ejecutara en grande. Recomendó el secreto al obrero diciéndole solamente que era una máquina, con ayuda de la cual se proponía hacer obras de primer orden de arte y de mecánica cuyos prodigios conocería más tarde.

El tornero, tornando, volviendo y revolviendo el modelo en sus manos, con la sonrisa desdeñosa de un artesano consumado á la vista de una obra poco acabada, le dijo con aire un poco burlón:

—Pero ¿es simplemente una prensa lo que me pedís, señor Juan?

—Sí—respondió Gutenberg con un tono grave y exaltado,—en efecto, es una prensa, de donde saldrá bien pronto á chorros el más abundante y más maravilloso licor que jamás ha corrido para desalterar á los hombres. Por él, Dios propagará su *Verbo*; por ella correrá un manantial de pura verdad: como un nuevo astro, disparará las tinieblas de la ignorancia, y hará lucir sobre los hombres una luz desconocida hasta ahora. Y se retiró.

El tornero que no comprendía ninguna de estas palabras, ejecutó la máquina y la llevó al monasterio de Argobasto.

Esta fué la primera prensa.

Al ponerla en manos de Gutenberg, el tornero comenzó á dudar, y pensó si existiría allí algún misterio.

—Veo bien, señor Juan—dijo á Gutenberg,—que estáis realmente en comercio con los espíritus celestes: así, desde ahora yo os obedeceré como á un espíritu.

A. de L.

Una visita á Córdoba

(CONTINUACIÓN)

XIV

Como pórtico notable no debo omitir en esta relación la *Casa de Jerónimo Pérez*, al N. E. de la mezquita, y no lejos de ella. La del *Indiano*, al O. de la ciudad; el hospital de *San Sebastián*, y el antiguo oratorio de *San Felipe Neri*.

Entre las puertas del Colodro, al N. y del Rincón, más al S. E. se eleva una torre, donde se lee una inscripción del tiempo de Enrique III. Me dijeron que se llama la torre de *La Malamuerte*, al N. de la ciudad, y que fué construida por cierto caballero que había asesinado á su inocente mujer, obteniendo la gracia del soberano con sólo levantar esta torre.

La *Puerta de Sevilla* está al O. Es de elegante labor almohadillado.

La de *Coladro*, al N. es célebre por el valiente almogábar que facilitó la entrada de las huestes de San Fernando.

La puerta de *La Misericordia* se le llama *Excusada*, situada, me parece, hacia el N. E., allá por el barrio de las Ollerías.

Hacia el poniente de la ciudad en el *Campo de la Victoria*, si mal no recuerdo, vi construyendo multitud de casitas de madera muy lindas, para la celebración de una feria por la pascua de Pentecostés.

Como antes dije, el río corre de S. á N. en dirección á Santiago; luego tuerce al S. O. por la parte posterior de la mezquita, rodeando el ya citado *Campo de la Verdad*, que está al S. E. de dicha mezquita. Abunda en variedad de peces, y tiene de anchura de 75 á 225 metros, con un largo puente de 16 arcos.

Desde unos dos siglos antes de J. C. se había ido hermoseando la ciudad con grandiosos edificios, y fué condecorada ésta con el título de *Colonia patricia*.

Córdoba fué el lugar de recreo y descanso de los conquistadores del mundo. Después de la rota del Guadalete cayó en poder de los árabes, esto es, desde el año 711. Fué corte de los emires dependientes de los Califas de Damasco.

XV

En los tiempos de Abd-er-Rhman III se construyeron los palacios de *Medina Azahra*, que eran verdaderas maravillas, á corta distancia de Córdoba. Haken II cubrió de flores la deliciosa campiña de esta ciudad y sus pintorescas colinas. Los dorados alcázares se poblaron de sabios y de peregrinos la famosa *Djehma*, así como sus arcas se llenaron de tesoros.

Las enormes campanas de Compostela sirvieron de lámpara en esa mezquita...

De esa suerte llegó á ser Córdoba la luz del mundo; el palenque de la literatura: el templo de las ciencias, de las artes, del comercio y de la industria. De esa ciudad salieron los más eminentes sabios. ¡Qué tiempos aquellos!

Un día, al hundirse el califato de Córdoba, se hundieron también las rivalidades que habían reemplazado á las heroicas virtudes musulmanas. El poderío cristiano se extendió, antes limitado á las montañas, cuyas armas se adelantaron hasta la gran ciudad.

En 1236 fué Córdoba conquistada por San Fernando, y en esta jornada quedó casi despoblada la ciudad, pues sus desdichados habitantes fueron desterrados silenciosamente.

Saqueados los alcázares de Córdoba, coronó la cruz, logrando así haberse podido conservar la suntuosa mezquita. Los palacios quedaron desiertos; las escuelas fueron cerradas; los grandiosos monumentos demolidos, con inaudita barbarie las ricas techumbres y las paredes de oro fueron desechas por el hacha.

Cuantos brillantes adornos había allí, cuantas mil y mil joyas arquitectónicas, así como la magnífica biblioteca de *Mercan*, quedaron convertidas en cenizas...

¡Nada se salvó á no ser algunos vistosos muros!

Antonio María Manrique.

(Continuará)

LOS PROBLEMAS DE LA NATURALEZA

IV

He expuesto, en este primer volumen, el método y carácter de las ciencias. He hecho ver las dificultades con que tropiezan en la elección de sus medidas, en la limitación de nuestros sentidos y en la enfermedad de nuestra inteligencia, incapaz de comprender intuitivamente las leyes, cuya expresión no está reducida á términos muy sencillos. Tan fácil es hablar de la ciencia en el tono de la apología entusiasta, como en el tono del desprecio; cualquiera puede extasiarse ante sus brillantes descubrimientos, proclamar su grandeza, su infalibilidad y su autoridad suprema, ó bien, tomando uno á uno los diversos elementos de sus investigaciones, someterlos al análisis; poner de manifiesto su fragilidad, el lado incomprensible, el punto siempre obscuro. Heme mantenido en

cuanto me ha sido posible, entre estos dos extremos; en todas las ciencias he procurado hacer concesiones á lo absoluto y á lo relativo. Helas despojado de todo lo que tienen de tangible, para darlas á conocer en todo lo que tienen de ideal. He reducido la astronomía, la física y la química á una dinámica universal, y he indicado el parentesco íntimo y misterioso de todas las leyes científicas, hasta hoy conocidas, con las leyes racionales é ideales del movimiento.

Cuando la ciencia ha registrado al mundo entero por medio del pensamiento, pesado y medido los cuerpos celestes, reducido á leyes generales la infinita variedad de fenómenos, y reconocido la correlación de la gravedad, de la luz, del calor, del magnetismo y de la afinidad química, bien puede admirar, en el ser viviente, el conflicto dramático de las fuerzas físico-químicas y de esa otra más misteriosa á que da el nombre de vida: volver á unir la cadena rota entre las formas orgánicas del tiempo presente y las del tiempo pasado; abordar, en fin, los formidables problemas del origen de las especies y de la generación de los individuos. Pero aún entonces no habrá llevado á cabo sus doce trabajos, pues solo habrá llegado al centro del gran laberinto, al problema de los problemas. Hablo del alma y del pensamiento. El alma ha vuelto al hombre desde el fondo de lo infinito, y en presencia de él, parécenle inútiles todas sus conquistas y vanos todos sus triunfos. ¿De qué le sirve comprenderlo todo si no se comprende á sí misma? ¿Qué vale saberlo todo, si se ignora á sí misma?

Así, nada más natural ni nada más legítimo que esa vuelta perpétua del alma á sí misma. Bien se la puede atraer, distraerla, pasearla de mundo en mundo, llevarla de maravilla en maravilla, que allá deja ella esos vanos espectáculos para contemplarse á sí propia, como la mujer que, lejos de las miradas, busca en un espejo el secreto de su belleza. El verbo que une el objeto y el sujeto, la acción y la pasión, el ser y el parecer, está en nosotros mismos. El pensamiento es una flecha que se revuelve incesantemente dentro de la herida que ha hecho.

Augusto Laugel.

CRÓNICA GENERAL

Hemos recibido la siguiente invitación: El Porvenir.—Sociedad de Instrucción, Fomento y Recreo de Puerto de Cabras.

Se acordó en Junta general conmemorar el segundo aniversario de la publicación de *LA AURORA*, con una velada literario-musical, el 8 de Diciembre á las 7 de la noche.

Lo que se participa á Vd. para su conocimiento y por si gusta concurrir con su familia.

Puerto de Cabras Noviembre 22 de 1902.

Mañana se espera en este puerto á nuestro querido amigo D. Francisco González Díaz, que como hemos dicho en nuestro número anterior, se halla en Arrecife, quien tomará parte en la velada á que se refiere el suelto que antecede.

Por haber cumplido el tiempo reglamentario se ha concedido el retiro, con residencia en este puerto, á nuestro distinguido amigo D. Benito Gómez y Gómez, dejando por consiguiente, de ser muy pronto Comandante Militar de la Isla.

Las dotes de inteligencia y acierto con

que ha desempeñado su cargo, y sus condiciones de caballería y cariño al país, le han captado las simpatías generales, habiendo sido muy satisfactorio para todos haya señalado a Puerto de Cabras como punto de su residencia.

Nos escriben de Madrid que se creía fuera nombrado Comandante Militar de Fuerteventura el Sr. Bañolas, capitán de infantería que actualmente reside en Las Palmas de Gran Canaria, y del cual tenemos las más agradables referencias.

Parece que volverá de nuevo a publicar el semanario *Lanzarote*.

Según vemos en la prensa, ha sido nombrado el Sr. D. Santiago Cullen, Administrador de los bienes que en Lanzarote y Fuerteventura posee la Sra. Condesa de Santa Coloma.

Dice *El Independiente* de Santa Cruz de Tenerife:

«Probablemente el día 20 llegará a nuestro puerto un magnífico vapor de 400 toneladas que acaba de adquirir en el extranjero una respetable casa de comercio de esta plaza, con objeto de destinarlo al servicio de interinsular en el archipiélago.»

Del mismo diario:

«En el correo que procedente de la Península llegará mañana a este puerto, viene el Coronel jefe del tercio á que corresponde esta Comandancia de la Guardia civil, con objeto de revistar las fuerzas de la misma. Le acompaña nuestro paisano el Capitán del Cuerpo, D. Luis Martí.»

Copiamos del *Diario de Las Palmas*:

«Esta mañana embarcó para Tenerife y Palma en el interinsular *Viera y Clavijo* D. José M. Zalón, inspector de correos, que por orden de la Dirección del ramo, ha venido á Canarias á inspeccionar las administraciones y dependencias de correos, y á organizar el servicio de paquetes postales.»

Celebraríamos que el Sr. Zalón viniera á Puerto de Cabras para que se enterara de que esta antigua Administración de Correos la han convertido en *cartería*, teniendo como tiene tanto trabajo y las responsabilidades consiguientes, siendo este el Centro que recibe y distribuye la correspondencia de todos los pueblos de la Isla, así como los certificados y valores declarados, agregándose ahora el servicio de paquetes postales, pues esta es una de las oficinas autorizadas para ello.

Tocando de cerca el asunto, comprendería la necesidad de informar á la Dirección general el restablecimiento de la actual *cartería* á la categoría y sueldo que en justicia le corresponde, y que hasta el tiempo del Sr. Los-Arcos disfrutaba.

Queriendo la sociedad *El Porvenir* dar una prueba de la estimación que le merecen los servicios que á la misma presta D. Juan Peñate Quvedo, acordó en Junta general nombrarle Socio Honorario, habiendo dispuesto hacerle entrega del correspondiente diploma el día 8 del actual en el acto de la velada que se celebra en honor de LA AURORA.

Según telegrama fechado en Madrid el día 3 del mes corriente y transmitido por vía del Senegal al *Diario de Las Palmas*, el Sr. Sagasta presentó al Rey la dimisión de todo el Ministerio con carácter de irrevocable.

Leemos en *La Ley*, periódico de Madrid:

«Un vergonzoso suceso, de que más ó menos veladamente dieron noticias *El País* y algún otro diario en las crónicas de esa corte, ha resultado de tristes conse-

cuencias para un oficial de la Guardia civil, puesto que según R. O. inserta en el Boletín del ministerio de la Guerra, se decreta la separación del servicio militar del aludido subalterno, en conformidad al fallo del tribunal de honor formado por los tenientes del 14.º Tercio.

«Fue tan rápido el castigo á que nos referimos, que solamente transcurrieron 48 horas desde que se hizo público el hecho.

«Se aplaude unánimemente el enérgico procedimiento adoptado por el honroso instituto de la Guardia civil.

«Es un ejemplo que debiera ser imitado cuando ocurren sucesos de resonancia y en ellos figuran personas de categoría oficial.»

La Liga de Defensa Industrial y Comercial, de Barcelona, ha pedido al Ministro de Hacienda que disponga que la moneda divisoria de sistema anterior á la ley de 19 de Octubre de 1868, sea, cuando menos, admitida durante el próximo año 1903 para el pago de las contribuciones directas.

Funda esta petición en que muchos industriales y particulares establecidos en pequeños pueblos, y hasta en algunas poblaciones subalternas, si llegaran á enterarse de la disposición por lo cual se ha declarado fuera de curso legal dicha moneda, se enterarán tarde, no siendo fácil, además, la recogida de la expresada moneda en muchas localidades.

LAS MUJERES RECLUSAS EN INGLATERRA

Es un hecho reconocido ya que, en general, hay menos criminales entre el sexo femenino que entre el masculino: en Inglaterra la proporción es de 1'45. En cambio, se ha notado que es más frecuente la reincidencia en las mujeres.

Desde hace veinte años las prisiones de Inglaterra corren á cargo del Estado y cuestan al país anualmente de 600 á 700.000 libras esterlinas. Inútil es decir que de esta fecha acá los establecimientos penales han mejorado notablemente, y en particular las prisiones para mujeres en Holloway y Wounwood Scrubles se citan como modelos en su género.

Wounwood Scrubles fué edificado en el año 1873. Es un hermoso edificio de 180 pies de largo, emplazado en medio de una gran plaza. Cada una de las prisioneras tiene una celda propia del tamaño aproximado de 13 por siete pies, y que contiene 800 pies cúbicos de aire. Todos dan á anchos corredores aireados, y están dispuestos todos los pisos del mismo modo y unidos entre sí por una escalera central de hierro. El suelo y las paredes de las celdas son de piedra, y las puertas sumamente gruesas y resistentes, una estrecha ventana está emplazada á considerable altura. El ajuar se compone de una cama de madera con colchón, almohada y manta, una silla y un sencillo aparato de limpieza, pudiendo además la prisionera tomar un baño cada quince días. Si la reclusa es madre de una criatura de pecho, se le concede una cuna. En cambio, la celda de castigo es casi completamente oscura, y no contiene otro mueble que un catre de madera.

Cada prisionera como sola en su celda; pero á la hora de paseo se juntan en el espacioso patio de la prisión. Según sus oficios y aptitudes, se las emplea en la costura á mano ó á máquina, en cortar y coser trajes para los prisioneros y uniforme para los empleados de la casa; muchísimas están ocupadas en los lavaderos. Como señal de buen comportamiento llevan pendiente del cuello una estrella roja, distinción que á la agraciada hace merecedora de bastantes concesiones.

Hay en el edificio dos capillas; una destinada al culto católico, otra al anglicano. Así dentro de la mayor sencillez y embellecimiento por un metical aseo, se ha tratado de proveer á todas las necesidades del cuerpo y del alma.

Habiendo observado las autoridades que las visitas de personas relaciona-

das con el establecimiento penal ejercían en las prisioneras una saludable influencia, se apresuraron á establecer las visitas regulares con la cooperación de personas filantrópicas, idóneas para tan difícil tarea. Una de las señoras que con más desprendimiento se ha dedicado á tan caritativa empresa ha sido la duquesa Adelina de Bedford. Otras de sus compañeras, mistress Meredith, ha dedicado con preferencia sus cuidados á las reclusas que salen del establecimiento penal después de haber cumplido su pena. Al traspasar el umbral de la prisión esta señora ó una de sus compañeras recibe á la penada y con frases de consuelo le ofrece alojamiento y trabajo en uno de los talleres de costura ó en los lavaderos establecidos expresamente á ese fin, hasta que ha encontrado otra ocupación. Con este procedimiento muchas mujeres se preservan de recaídas y se las afirma en el camino del bien.

VARIEDADES

Un poeta dice á una señora:

—Cuando vuelva á visitarla á usted traeré conmigo el último hijo de mi musa.

—No sabía que era usted casado, ni tuviera un chico.

En un examen:

—¿Cuál es el animal más susceptible de adherirse al hombre?

El alumno después de un rato de meditación:

—La sanguijuela.

La mujer de Gedeón suplica á su marido que compre un termómetro.

Y Gedeón le contesta:

—Esperemos un poco, hija mía. Dicen que ese artículo baja mucho en invierno.

En la administración de correos:

—Vengo á certificar un pliego.

—¿Que contiene?

—Papeles sin valor. Mi contrato de matrimonio.

Mucho me querías ayer

y sin mí no vivirías;
¡Hoy, por mí te preguntaron
y ya no me conocías!

Mi deber era dejarte

y por eso te dejé...
¡mas cuan caro me ha costado
el cumplir con mi deber!

Del amor en los mares

Siempre hay borrascas
Y en ningunos se pierden
Tantas escuadras.
Pero no obstante
Siempre son infinitos
Los navegantes.

Un sentenciado á la guillotina decía al sacerdote que le auxiliaba:

—Solo siento que la justicia no me permita seguir el consejo de mi buen padre.

—¿Qué consejo?

—Al morir me dijo: ¡Hijo mío! Sean cuales sean los acontecimientos de tu vida, conserva la serenidad y no pierdas la cabeza.

Te vi una sola vez, pero mi mente
Te estará contemplando eternamente.

Para escribir de amores, prenda mía,
No creo que haga falta ortografía.

La mala educación es un conjunto de engaños que solo sirve para disfrazar nuestros pensamientos y para ahogar todo impulso noble.

Todos los hombres buscan la paz del alma, pero la buscan donde no está.

Los malos, generalmente viven de la misericordia de los buenos.

Las abreviaturas no tienen secretos para Gedeón.

Ayer leía nuestro hombre un periódico en el que se daba cuenta en estos términos de la travesía verificada por un embajador: «El viaje ha sido muy rápido y feliz. El buque se ha visto siempre favorecido por un viento S. E.»

Y Gedeón lee en alta voz sin vacilar:

«El buque se ha visto siempre favorecido por un viento de Su Excelencia.»

Compré un billete Matías
el cual premiado salió,
y en aquellos mismos días
la suagra se le murió.
Estas son dos loterías.

¿Bonita, pobre y virtuosa? ¿Cuántos tiros se dirigirán al mismo blanco!

La misión de la maternidad es la misión más sublime de la tierra.

Animales que no beben aunque comen.

Existen varias clases de animales que no tragan una sola gota de agua en toda su vida, entre ellas las gamas de la Patagonia, y ciertas gacelas del extremo Oriente.

Un loro vivió 52 años en el jardín zoológico de Londres, sin beber ni una gota de agua, y varios naturalistas opinan que los conejos en el campo no absorben otro líquido que el que cubre á veces las hierbas que comen.

Gran número de reptiles, serpientes, lagartos y algunos batráceos, viven y procrean en lugares enteramente privados de agua.

También hay una especie de ratones que viven en las áridas llanuras de la América occidental á pesar de la ausencia absoluta de humedad que allí se observa.

Y finalmente hay ganados de vacas y de ovejas que no beben casi nunca, entre ellos los que en Francia dan la leche para fabricar el famoso queso de Roquefort.



Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

Servicio regular de los magníficos vapores correos de esta acreditada Empresa, entre estas islas y Puertos que se indicarán

Servicio rápido, especial y directo entre los puertos de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife á los de Cádiz, Barcelona y Marsella. Saldrá fijamente el día 27 de cada mes el veloz vapor *M. L. Villaverde*, admitiendo carga y pasajeros para los expresados puertos y además para los de Alicante y Valencia.

MES DE DICIEMBRE

Del 3 SAN FRANCISCO de Oro, Sierra Leona, Monrovia, Fernando Po
Día 9 P. DE SATRUS Montevideo y Buenos Aires, (de Tenerife).

Día 17 LEON XIII Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón; Sabanilla; Puerto Cabello, La Guaira y Méjico con trasbordo en la Habana.

Día 27 M. L. VILLAVERDE para Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma.

Todos estos vapores admiten carga y pasaje para los puertos indicados.

Los señores cargadores para América tendrán derecho á una bonificación de 5 por 100 sobre los fletes satisfechos durante un año, siempre que den preferencia á los buques de esta Empresa y aquellos se eleven cuando menos á 15.000 pesetas.

A los señores exportadores á los puertos de la Península se les expedirá gratis un billete de «ida-vuelta» en PRIMERA CLASE para dichos puertos, cuando los fletes satisfechos durante un año lleguen á 5.000 pesetas.

NOTA.—La compañía por medio de su póliza flotante asegura todas las mercancías que se embarquen en sus buques.

Para más informes sus Representantes en esta Isla.

Viuda de Martin é hijos

Elder, Dempster y Co.

Comerciantes, Banqueros y Consignatarios

AGENCIADOS EN

BANCOS DE BRITANIA Y DE OTROS BANCOS EN AFRICA LD. Y EN OTROS PUERTOS EXTRANJEROS.

Compra, venta y descuento de efectos negociables. Cartas-órdenes y de crédito en las principales plazas de

EUROPA Y AMÉRICA

CUENTAS CORRIENTES DEPOSITOS CON INTERÉS

Compra, venta de valores públicos nacionales y extranjeros

Cobranza de cupones y efectos.

Operaciones de todas clases.

AFRICAN ASSOCIATION LIMITED

LIVERPOOL.

Capital £ 1.600.000

RECIBEN COMISIONES DE NEGOCIACIONES DE EFECTOS

Facilidades para su realización acompañan el pago de la cuenta de venta.

GASTOS ECONOMICOS AGENTE

FEDERICO W. SMITH

LAS PALMAS

The Grand Canary Coaling Co.

Las Palmas Gran Canaria

Consignatarios de vapores

RECIBEN COMISIONES DE FRUTOS Y TODA CLASE DE MENCIONES PARA EXPEDIR A

LONDRES, LIVERPOOL Y OTROS PUERTOS

Dirección telegráfica 1111.—Las Palmas.

Vapores que se esperan

FECHAS	NOMBRES	DESTINO
Diciembre. 4	Venezuela	Barcelona y Génova
— 5	Tartary	Liverpool
— 9	Highland Lavid	Liverpool
— 16	Duchessa di Génova	Rio de la Plata
— 25	Centro América	Barcelona y Génova

Miller y Co.

CONSIGNATARIOS DE VAPORES

Agentes de seguros marítimos del Manchester Fire Assurance Company y de varios seguros extranjeros

FECHAS	VAPORES QUE SE ESPERAN	DESTINOS
Novembre. 30	Castle	Londres
Diciembre 2	Algerie	Londres
— 4		Marsella

SIN COMPETENCIA!

Esponjas, kilo 6.—Garrafrones ácido acético, kilo 1.75
—Cajas extracto campeche, kilo 1.50.—Fardos yesca 1.º, kilo 2.—Caja harina lacteada, lata 1.50.—Barril bicarbonato sosa, kilo 0.40.—Barril borax, kilo 0.75.—Barril miel abejas blanca, kilo 1.25.—Esencia de Anis, 40.—Cajas parchos 0.—Lata barniz laca, litro 2.—Lata barniz Loeches, botella 0 Bocoy vino tinto, l. 1.25.—Lata aceite castor, litro 2.—Barril Sal higuera, kilo 0.25.—Barril Clarato potasa polvo, kilo 1.50.—Barril ácido bórico, kilo 1.25.—Específicos Espinar á precio de fábrica.—Azafrán puro 50 ptas. libra.

Droguería de Lleó, Las Palmas.

Ackermann y C.ª

Hamburgo Beinden Mühren 88. y Las Palmas

Se solicitan consignaciones de frutos. Fondos se pagan inmediatamente de recibir el telegrama anunciando resultado de venta. Si se desea, se hacen adelantos sobre remesa.

Comisión de venta 6 por 100. Póliza flotante propia. Precios más altos, gracias á nuestro sistema particular de venta.

Forwood Bros y Co

Las Palmas, Gran Canaria

SUCURSALES EN

Londres, Manchester, New Castle, Liverpool

Cardiff, New York y Marruecos

CONSIGNATARIOS DE VAPORES

Agentes de la Steamship C.ª Ltd.

VAPORES QUE SE ESPERAN

PARA LAS PALMAS

El día 5 de Diciembre	vapor	ZWEENA
El día 9 »	»	OROTAVA
El día 20 »	»	MOROCCO
El día 27 »	»	TELDE

Oficinas: MAYOR DE TRIANA NÚM. 101 Las Palmas.

EL PORVENIR

Sociedad anónima mercantil en liquidación

Puerto de Cabras, Fuerteventura, Enero 1.º de 1901.

Acordada la liquidación de esta Sociedad, por haber vencido el plazo de venta en venta lo siguiente:

Dos fincas rústicas en la costa de este Puerto. Doscientas acciones de la sociedad de explotación de aguas «La Esperanza», á 50 pesetas cada una.

Sobre precios y demás condiciones de las fincas informará el Director-Gerente

Ramón F. Castañeyra.

Ramón F. Castañeyra

TIENEN LOS MEJORES TEJIDOS

ALMACENES DE VARIOS ARTICULOS

Escritorio de comisiones y consignaciones

AGENTE BANCARIO

Kuhner Henderson & C.ª

115 y 117 Canon Strees

LONDRES

Admiten consignaciones de frutos para su venta en Londres, Liverpool, Manchester y Glasgow.

Comisión y garantía, 5 por ciento. Agente en Las Palmas, D. Antonio Marrero Pérez.

Sucursal en Santa Cruz de Tenerife, Castillo, 87.

Imprenta y litografía

DE MARTÍNEZ Y FRANCHY

Impresiones económicas y de lujo
CARTELES.—CIRCULARS.—DOCUMENTOS DE EMBARQUE.
ESQUELAS FÚNEBRAS.—S DE TODAS CLASES.
FACTURAS.—LIBROS.—BIO.—TARJETAS.
MEMBRES.—FOLLETOS.
MENUS.

Especialidad en tarjetas de tabaco

22 Viera y Clavijo 22

Las Palmas de Gran Canaria